

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 8.021/2012

Agrícola Fuencubierta, S.L., con domicilio en Carretera Autonómica A3051, Km. 2 – Apto. Correos 1102, 14013 – Córdoba, ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

Provincia: Córdoba.

Término municipal: La Rambla.

Vía pecuaria: Vereda de Écija.

Superficie: 4 m2.

Con destino a: Cruce de línea eléctrica subterránea de baja tensión para puesta en riego de parcela 9, polígono 27.

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en C/ Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en Córdoba, durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba, 26 de noviembre de 2012.- Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Francisco José Zurera Aragón